Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así, el Presidente Acctal de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 11 de JULIO de 2025 a las DIEZ HORAS,** a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación los siguientes asuntos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 5 de febrero de 2025 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León aprobación inicial del estudio de detalle en el ámbito del P.A.S. 29.1 DEL P.G.O.U. de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 8 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán